

El MEC no nos paga

Comenzamos una vez más, y ya van tres, un curso en el que deberíamos tener transferida la Educación en Castilla-La Mancha; pero lo que diferencia este curso con los anteriores no es sino el hecho de que los oscuros intereses del MEC han generado unas evidentes diferencias salariales que no podemos consentir; diferencias éstas que donde CC.OO. es sindicato mayoritario, como en Madrid, no se sufren desde julio de este año.

Efectivamente, cuando comenzamos este nuevo curso, sólo tres Comunidades Autónomas (Asturias, Extremadura y Castilla-La Mancha) siguen siendo gestionadas por el MEC – Castilla y León asume competencias el 1-1-2000 y el resto ya lo hacen de forma autónoma.

¿Para cuándo las Transferencias en nuestra Comunidad?, no sabemos cuándo se pondrán políticamente de acuerdo; lo que sí sabemos es que, por este hecho, a partir de julio cobramos mensualmente 13.000 ptas. menos que en Madrid y que desde octubre cobraremos 9.000 ptas. mensuales menos que en Murcia. En este sentido la situación de agravio comparativo se hace insostenible y nadie, y, menos este Ministerio, nos puede argumentar que el mero hecho de no haber conseguido las transferencias en su momento nos obliga a tener peores condiciones salariales que el resto de nuestros compañeros y compañeras. Es por ello por lo que desde CC.OO. exigiremos al MEC nos resarza de una vez por todas de esas diferencias.

Para estas tres Comunidades y especialmente para Castilla-La Mancha, el efecto frontera que produce Madrid está generando desconcierto y un gran descontento entre todo el profesorado de nuestra región y todos se preguntan, nos preguntamos, ¿por qué no nos pagan esas diferencias?